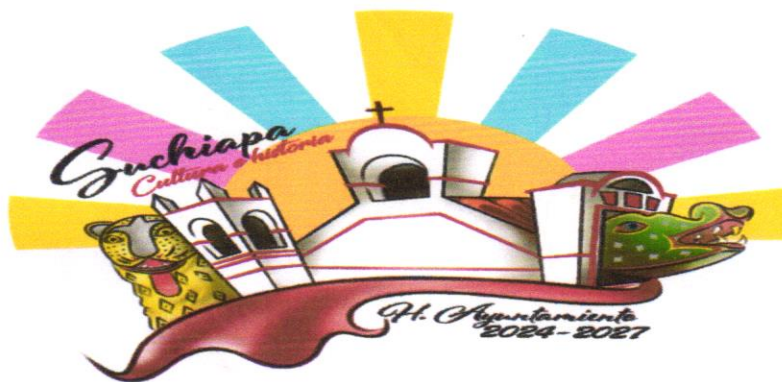


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SUCHIAPA CHIAPAS

2024-2027



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE SUCHIAPA, CHIAPAS.
2024-2027

ÁREA ADMINISTRATIVA: PRESIDENCIA
MUNICIPAL
OFICIO NO. MSC/PM/ 027/2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
FECHA: 27 DE NOVIEMBRE DE 2024
LUGAR: SUCHIAPA, CHIAPAS
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
ASANO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

DIP. MARIA MANDIOLA TOTOMICAGUENA
PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRESENTE:

29 NOV 2024

SUJETO A REVISIÓN

HORA: 14:58 Hr. Semi
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS; 45 FRACCIONES V, VI, VII Y 110 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS; 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 Y 15 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO MUNICIPAL, 2 FRACCIÓN XXXIII, 18, 19 Y 21 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS. ME PERMITO ENVIAR A USTED PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE MANERA IMPRESA Y DIGITAL EN CD; PARA SU REVISION Y DICTAMEN RESPECTIVO.

SIN OTRO PARTICULAR ME DESPIDO DE USTED, AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA GENTILIZA DE SU ATENCION A LA PRESENTE; QUEDANDO COMO SIEMPRE A SUS APRECIABLES ORDENES.

"ATENTAMENTE"



PRESIDENCIA
2024 - 2027

ARQ. JORGE LORENZO LARA CONTEIRO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.C.P. . ARCHIVO/MINUTARIO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SUCHIAPA, CHIAPAS. 2024-2027

Acta de Cabildo Sesión Extraordinaria Núm. 11

En la ciudad de Suchiapa, Chiapas, siendo las once horas del día 21 de Noviembre del año 2024, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Municipal, en la Sala de Presidentes, del Palacio Municipal de Suchiapa, Chiapas, con el objeto de celebrar la 11a Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Como Primer Punto. - El Ciudadano C. Henry Orlando Lázaro Guillen, Secretario Municipal procedió a pasar lista de asistencia, con el objeto de verificar el quórum legal e instalación de la sesión, estando presentes los ciudadanos: C. Jorge Lorenzo Lara Cordero, Presidente Municipal Constitucional, C. Alba Ruth Vicente Gumeta, Síndico Municipal Propietaria, C. Sebastián Hernández Pérez, Primer Regidor Propietario; C. María del Rosario Pérez Toalá, Segunda Regidora Propietaria; C. Roger Alberto Nangüelú Gutiérrez, Tercer Regidor Propietario, C. Daniela Guadalupe Flores Chanona, Cuarta Regidora Propietaria, C. Nelson Fernando Gómez Náfate, Quinto Regidor Propietario. C. Blanca Nelly Simuta Bautista, Regidora Plurinominal, C. Luis Roberto Velázquez Hernández, Regidor Plurinominal y C. Deysi Margarita Náfate Vicente Regidora Plurinominal.

Después de verificarse el quórum legal, el C. Jorge Lorenzo Lara Cordero, Presidente Municipal Constitucional, declaro formalmente instalada la Sesión.

Como Segundo Punto. - Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día de la 11a Sesión de Cabildo Extraordinaria.

Acto seguido, el C. Henry Orlando Lázaro Guillen, Secretario Municipal del Ayuntamiento propuesto, dio lectura al orden del día.

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quorum legal e instalación de la sesión.
- II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- III. Se somete a consideración del pleno del cabildo, para su análisis, discusión y aprobación el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.
- IV. Clausura de la sesión.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SUCHIAPA, CHIAPAS. 2024-2027

Enseguida, El C. Henry Orlando Lázaro Guillen, Secretario Municipal del Ayuntamiento Constitucional, sometió a votación el orden del día, habiéndose aprobado por mayoría de votos.

Como Tercer Punto. - en uso de la palabra el C. Jorge Lorenzo Lara Cordero, Presidente Municipal constitucional, haciendo uso de la palabra, se dirige a los munícipes presentes, mencionando que el motivo de la presente sesión de cabildo es con la finalidad de analizar, discutir y aprobar el Proyecto de presupuesto de egresos de este ayuntamiento municipal, para el ejercicio fiscal 2025, en el cual se presupuestan los recursos destinados a las diferentes partidas presupuestales de los capítulos de gasto: 1000 "servicios personales", 2000 "materiales y suministros", 3000 "servicios generales" y 4000 "transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas" los cuales son de naturaleza corriente destinados a la realización de actividades administrativas y de operación de este ayuntamiento y de los entes públicos municipales; así como el capítulo 6000 "inversión pública" asignaciones destinadas a obras, proyectos productivos y acciones de fomento entre otros y el capítulo 8000 "participaciones y aportaciones" asignación destinada a la ejecución de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que benefician directamente a sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema.

lo anterior con fundamento en los artículos 55 fracción IV de la Ley de Desarrollo Constitucional del Congreso del Estado de Chiapas; 45 fracciones V, VI, VII Y 110 de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado De Chiapas; 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal, 2 fracción XXXIII, 18, 19 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Por lo que solicita la presencia del C. Gilberto Hernández Hernández, Tesorero Municipal para que explique a los munícipes presentes, como se integra el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2025.

en uso de la palabra el C. Tesorero Municipal explica que este se elaboró en base a las ministraciones recibidas de enero a septiembre y a lo estimado de octubre a diciembre del ejercicio 2024, quedando integrado de la siguiente manera:



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE SUCHIAPA, CHIAPAS.
2024-2027

CONCEPTO	INGRESOS RECUADADOS ENERO A SEPTIEMBRE 2024	INGRESOS ESTIMADOS OCTUBRE A DICIEMBRE 2024	TOTAL
FONDO GENERAL DE PARTICIPACION	\$24,643,936.47	\$8,200,000.00	\$32,843,936.47
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$4,586,046.85	\$978,089.34	\$5,566,136.19
IMPUESTO ESPECIALES SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS	\$137,665.61	\$32,984.64	\$170,650.25
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$238,552.74	\$77,723.59	\$316,276.33
INGRESOS PROPIOS	\$2,162,000.00	\$110,000.00	2,272,000.00
TOTAL			\$41,168,999.24

En uso de la palabra el C. Tesorero Municipal menciona que los recursos se distribuyeron de la manera siguiente para su debido ejercicio en base a las necesidades de operación del municipio de Suchiapa, Chiapas:

En lo que respecta al techo financiero para la obras y acciones del Programa de Inversión Municipal (PIM) , se destina el porcentaje del 20% por un monto de **\$ 8,233,799.85 (Ocho Millones Doscientos Treinta y Tres Mil Setecientos Noventa y Nueve Pesos 85/100 m.n.).**

así mismo 14% del Fondo General de Participaciones, para el subsidio al DIF Municipal, por la cantidad de **\$ 4,598,151.11 (Cuatro Millones Quinientos Noventa y Ocho Mil Ciento Cincuenta y Uno Pesos 11/100 m.n.).**

mencionando que la totalidad del presupuesto de egresos queda distribuido de la siguiente manera:

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	17,177,699.28
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,042,748.63
3000	SERVICIOS GENERALES	6,539,500.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,175,251.48
6000	PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL (PIM)	8,233,799.85
TOTAL		\$ 41,168,999.24



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SUCHIAPA, CHIAPAS. 2024-2027

El C. Tesorero Municipal C. Gilberto Hernández Hernández,, menciona que tal como se detalló en la tabla anterior, el monto total del proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2024, es por un monto de **\$41,168,999.24 (Cuarenta y Un Millones Ciento Sesenta y Ocho Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos /100 m.n.).**

En uso de la palabra nuevamente el C. Tesorero Municipal hace del conocimiento de igual manera al cuerpo edilicio que algunas plazas del capítulo 1000 para este 2025 en comparación con el 2024 tuvieron incrementos mismos que se consideraron en base a la eficiencia, experiencia del personal y labor que desempeñan; ya que consideramos indispensable contar con personal capaz y bien remunerado. Ante todo, nuestro objetivo primordial es que esta administración durante el ejercicio 2025 se dé cumplimiento a todas las exigencias del pueblo y claro presentar en tiempo y forma la información requerida por las diversas dependencias gubernamentales. Por lo que consideramos necesario este incremento, mismo que nos garantiza que el personal pondrá su máximo esfuerzo para cumplir con sus responsabilidades y obligaciones encomendadas

De igual manera también se mencionan recursos estimados según lo que establece el acuerdo de distribución de los fondos III Y IV del ramo general 33 emitido por la secretaria de hacienda del estado, tomando como previsión los recursos autorizados correspondientes en el ejercicio 2024, esto de acuerdo a lo señalado en los lineamientos para la formulación para la formulación e integración del presupuesto de egresos municipales emitidas por la comisión de hacienda del H congreso del estado, y quedan de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	\$58,407,047.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	\$23,570,247.00
TOTAL	\$ 81,977,294.00

Después de haber escuchado la propuesta de proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 y no habiendo hecho uso de la palabra ningún munícipe presente, el C. Jorge Lorenzo Lara Cordero, Presidente Constitucional, somete a votación su propuesta y el Cuerpo Colegiado, por mayoría de votos tomo el siguiente.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE SUCHIAPA, CHIAPAS.
2024-2027

ACUERDO.-

Se aprueba por mayoría de votos la propuesta de proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, presentado por el C. Tesorero Municipal, para que sea remitido al H. Congreso del Estado para su respectiva revisión y Dictamen.

Como cuarto punto. – Clausura de sesión.

A continuación, el C. Henry Orlando Lázaro Guillen, Secretario del Honorable Ayuntamiento Municipal, expreso, no hay más asuntos que tratar Señor Presidente Municipal, por lo cual siendo las doce horas con cinco minutos del mismo día, mes y año del inicio de la sesión, el C. Jorge Lorenzo Lara Cordero, Presidente Municipal Constitucional, declaró Clausurada esta Sesión Extraordinaria y se levanta la presente acta que después de leída la aprueban y firman en cada una de las hojas para constancia los que en ella estuvieron presentes.

Por el Ayuntamiento Municipal Constitucional de Suchiapa, Chiapas, para el Período 2024 - 2027



PRESIDENCIA
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
SUCHIAPA, CHIAPAS

C. Jorge Lorenzo Lara Cordero

Presidente Municipal Constitucional Período 2024-2027



C. Alba Ruth Vicente Gumet

Síndico Municipal

SINDICATURA
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
SUCHIAPA, CHIAPAS

C. Sebastián Hernández Pérez

Primer Regidor Propietario

C. María del Rosario Pérez Tóala

Segundo Regidor Propietario



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE SUCHIAPA, CHIAPAS.
2024-2027

BAN6

C. Roger Alberto Nangüelú Gutiérrez.
Tercer Regidor Propietario.

[Signature]

C. Daniela Guadalupe Flores Chanona.
Cuarto regidor propietario.

[Signature]

C. Nelson Fernando Gómez Náfate
Quinto regidor propietario.

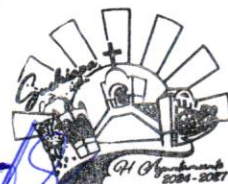
[Signature]

C. Blanca Nelly Simuta Bautista
Regidor Plurinominal.

[Signature]

C. Luis Roberto Velázquez Hernández
Regidor Plurinominal.

C. Deysi Margarita Náfate Vicente
Regidor Plurinominal.



SECRETARÍA

2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
SUCHIAPA, CHIAPAS.

C. Henry Orlando Lázaro Guillén
Secretario Municipal

Estas firmas corresponden al Acta de Cabildo Sesión Extraordinaria
Núm.11, El Día 21 de Noviembre del 2024.

SUCHIAPA						
TABLA DE ANALISIS DE INGRESOS						
RAMO 28						
INGRESOS RECAUDADOS DEL 1RO. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024						
MESES	F.G.P.	F.F.M.	I.E.P.S	I.S.A.N	INGRESOS PROPIOS	TOTAL
ENERO	\$ 2,817,321.69	\$ 506,546.77	\$ 10,994.88	\$ 29,310.76	\$ 560,000.00	\$ 3,924,174.10
FEBRERO	\$ 3,614,840.59	\$ 648,009.17	\$ 21,543.74	\$ 28,860.83	\$ 50,000.00	\$ 4,363,254.33
MARZO	\$ 2,224,862.10	\$ 385,337.71	\$ 14,235.20	\$ 25,907.86	\$ 420,000.00	\$ 3,070,342.87
ABRIL	\$ 2,680,237.65	\$ 476,204.99	\$ 14,303.64	\$ 23,874.73	\$ 912,000.00	\$ 4,106,621.01
MAYO	\$ 3,604,268.58	\$ 632,105.35	\$ 13,304.07	\$ 26,606.73	\$ 50,000.00	\$ 4,326,284.73
JUNIO	\$ 2,314,847.62	\$ 585,702.04	\$ 16,776.75	\$ 25,022.75	\$ 30,000.00	\$ 2,972,349.16
JULIO	\$ 2,434,444.93	\$ 445,158.61	\$ 16,251.18	\$ 26,511.55	\$ 28,000.00	\$ 2,950,366.27
AGOSTO	\$ 2,555,058.99	\$ 470,970.79	\$ 14,758.80	\$ 25,275.23	\$ 80,000.00	\$ 3,146,063.81
SEPTIEMBRE	\$ 2,398,054.32	\$ 438,011.42	\$ 15,497.35	\$ 27,182.30	\$ 32,000.00	\$ 2,910,745.39
TOTALES	\$ 24,643,936.47	\$ 4,588,046.85	\$ 137,665.61	\$ 238,552.74	\$ 2,162,000.00	\$ 31,770,201.67
INGRESOS ESTIMADOS OCTUBRE A DICIEMBRE 2024						
MESES	F.G.P.	F.F.M.	I.E.P.S	I.S.A.N	INGRESOS PROPIOS	TOTAL
OCTUBRE	\$ 2,700,000.00	\$ 326,029.78	\$ 10,994.88	\$ 25,907.86	\$ 50,000.00	\$ 3,112,932.52
NOVIEMBRE	\$ 2,700,000.00	\$ 326,029.78	\$ 10,994.88	\$ 25,907.86	\$ 30,000.00	\$ 3,092,932.52
DICIEMBRE	\$ 2,800,000.00	\$ 326,029.78	\$ 10,994.88	\$ 25,907.87	\$ 30,000.00	\$ 3,192,932.53
TOTALES	\$ 8,200,000.00	\$ 978,089.34	\$ 32,984.64	\$ 77,723.59	\$ 110,000.00	\$ 9,398,797.57
TOTAL RAMO 28	\$ 32,843,936.47	\$ 5,566,136.19	\$ 170,650.25	\$ 316,276.33	\$ 2,272,000.00	\$ 41,168,999.24

RAMO 33		
MESES	FAFM	FISM
ENERO	\$ 1,964,187.00	\$ 5,840,705.00
FEBRERO	\$ 1,964,187.00	\$ 5,840,705.00
MARZO	\$ 1,964,187.00	\$ 5,840,705.00
ABRIL	\$ 1,964,187.00	\$ 5,840,705.00
MAYO	\$ 1,964,187.00	\$ 5,840,705.00
JUNIO	\$ 1,964,187.00	\$ 5,840,705.00
JULIO	\$ 1,964,187.00	\$ 5,840,705.00
AGOSTO	\$ 1,964,187.00	\$ 5,840,705.00
SEPTIEMBRE	\$ 1,964,187.00	\$ 5,840,705.00
OCTUBRE	\$ 1,964,187.00	\$ 5,840,702.00
NOVIEMBRE	\$ 1,964,187.00	
DICIEMBRE	\$ 1,964,190.00	
TOTALES RAMO 33	\$ 23,570,247.00	\$ 58,407,047.00
TOTAL GENERAL	\$ 123,146,293.24	

SUBSIDIO AL DIF MUNICIPAL, CALCULADO SOBRE EL FGP	
14.00%	4,598,151.11

INTEGRACION DE TECHO FINANCIERO		
CONCEPTO	PORCENTAJE	MONTO
GASTO CORRIENTE	80%	\$ 32,935,199.39
GASTO DE INVERSION	20%	\$ 8,233,799.85
FONDO IV FAFM	100%	\$ 23,570,247.00
FONDO III FISM	100%	\$ 58,407,047.00
TOTAL GENERAL	100%	123,146,293.24

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SUCHIAPA CHIAPAS. 2024-2027
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

PGM-1
Fecha de Impresión: 14/11/2024
Pág. 1 de 1

PROGRAMA Y SUBPROGRAMA	GASTO CORRIENTE						GASTO DE CAPITAL				AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS		
	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	SUB-TOTAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	SUB-TOTAL	DEUDA PÚBLICA (AMORTIZACIÓN)	SUB-TOTAL	TOTAL
01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS													
01 AYUNTAMIENTO	\$ 3,102,974.00	0.00	\$ 20,000.00	0.00	0.00	\$ 3,122,974.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 3,122,974.00
02 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 2,463,201.44	\$ 1,840,000.00	\$ 6,170,000.00	\$ 1,577,100.37	0.00	\$ 12,050,301.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 12,050,301.81
03 SECRETARÍA MUNICIPAL	\$ 430,864.00	\$ 20,893.05	0.00	0.00	0.00	\$ 451,757.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 451,757.05
04 TESORERÍA	\$ 1,067,010.00	\$ 520,000.00	\$ 293,000.00	0.00	0.00	\$ 1,880,010.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 1,880,010.00
05 OFICIAJIA MAYOR	\$ 925,120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 925,120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 925,120.00
06 JUZGADO MUNICIPAL	\$ 482,524.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 482,524.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 482,524.00
08 DIF MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	\$ 4,598,151.11	0.00	\$ 4,598,151.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 4,598,151.11
09 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	\$ 1,598,324.00	\$ 396,855.58	\$ 6,500.00	0.00	0.00	\$ 2,001,679.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 2,001,679.58
Total por Programa	\$ 10,070,017.44	\$ 2,777,748.63	\$ 6,489,500.00	\$ 6,175,251.48	0.00	\$ 25,512,517.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 25,512,517.55
02 SERVICIOS PÚBLICOS													
01 PROTECCIÓN CIUDADANA	\$ 773,220.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 773,220.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 773,220.00
02 LIMPIA	\$ 1,062,719.84	\$ 165,000.00	\$ 50,000.00	0.00	0.00	\$ 1,277,719.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 1,277,719.84
05 PANTEONES	\$ 117,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 117,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 117,600.00
06 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	\$ 1,162,042.00	\$ 100,000.00	0.00	0.00	0.00	\$ 1,262,042.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 1,262,042.00
07 ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 447,748.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 447,748.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 447,748.00
08 CALLES, PARQUES Y JARDINES	\$ 979,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 979,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 979,160.00
09 ASISTENCIA A LA SALUD	\$ 252,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 252,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 252,280.00
10 ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN	\$ 736,358.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 736,358.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 736,358.00
12 ASISTENCIA AGROPECUARIA	\$ 721,504.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 721,504.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 721,504.00
15 CASA DE LA CULTURA	\$ 855,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 855,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 855,050.00
Total por Programa	\$ 7,107,681.84	\$ 265,000.00	\$ 50,000.00	0.00	0.00	\$ 7,422,681.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 7,422,681.84
03 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL													
MANTENIMIENTO A LA RED DE DRENAJE SANITARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 2,300,000.00	0.00	\$ 2,300,000.00	0.00	0.00	\$ 2,300,000.00
MANTENIMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 1,333,799.85	0.00	\$ 1,333,799.85	0.00	0.00	\$ 1,333,799.85
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 2,200,000.00	0.00	\$ 2,200,000.00	0.00	0.00	\$ 2,200,000.00
MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 2,400,000.00	0.00	\$ 2,400,000.00	0.00	0.00	\$ 2,400,000.00
Total por Programa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 8,233,799.85	0.00	\$ 8,233,799.85	0.00	0.00	\$ 8,233,799.85
OTROS													
FISM	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 58,407,047.00	\$ 58,407,047.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 58,407,047.00
FAFM	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 23,570,247.00	\$ 23,570,247.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 23,570,247.00
Total por Programa	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 81,977,294.00	\$ 81,977,294.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 81,977,294.00
TOTAL GENERAL	\$ 17,177,699.28	\$ 3,042,748.63	\$ 6,539,500.00	\$ 6,175,251.48	\$ 81,977,294.00	\$ 114,912,493.39	0.00	\$ 8,233,799.85	0.00	\$ 8,233,799.85	0.00	0.00	\$ 123,146,293.24

JORGE LORENZO LARA CORDERO
PRESIDENTE



PRESIDENCIA
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
SUCHIAPA, CHIAPAS.

ALBA RUTH VICENTE GUMETA
SINDICO

SINDICATURA
2024 - 2027
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
SUCHIAPA, CHIAPAS

GILBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ
TESORERO



TESORERÍA MUNICIPAL
2024 - 2027
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
SUCHIAPA, CHIAPAS